

## T.1

# LA FIRMA ELECTRÓNICA: GARANTÍAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y OTRAS VENTAJAS



Patrocinado por: ASEMAS

### INTRODUCCIÓN:

Un mandato claro que tienen todas las empresas para los próximos años es el de afrontar su propia reconstrucción y poder competir en la **economía digital** que nos ha tocado vivir.

Para digitalizar una empresa no basta solo con subir una web, publicar en Twitter dos veces por día y vender online, sino que, además, debe transmitirse una **cultura digital** en la que todas las personas involucradas en los objetivos empresariales estén familiarizados con las posibilidades que la tecnología ofrece, que se promueva y que se propongan nuevos usos de lo digital en la empresa. Dicho de otro modo: la digitalización debe involucrar a todos y cada uno de los aspectos de la empresa, no solo al volcado de datos en internet.

En este proceso de digitalización y transformación digital, son muchos los aspectos que hay que tratar. La formación que se propone con este curso tratará uno de ellos, una de las materias que están directamente relacionadas con la necesaria transformación digital de los profesionales y las empresas: la **firma electrónica**.

El curso va dirigido principalmente a profesionales relacionados con el mundo de la Arquitectura, aunque está abierto a otros colectivos interesados.



### OBJETIVOS

- Controlar los aspectos a tener en cuenta de la normativa, conocer los tipos de Firmas Electrónicas, y en qué casos utilizarlas, saber orientar a clientes o proveedores sobre el uso de la Firma Electrónica.
- Conocer el valor añadido de la Firma Electrónica en la empresa o el estudio de arquitectura, su sencillez, eficacia, comodidad, validez legal y ahorro de costes.
- Aprender a instalar y a utilizar la Firma Electrónica.

### PROFESORADO

#### Bartolomé Borrego Zabala.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Máster en Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Vocal Adscrito en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla. Experto en Administración Electrónica y en Nuevas Tecnologías, colaborador de revistas especializadas, autor de amplia bibliografía específica, blogger profesional.

Más información en [www.bartolomeborrego.com](http://www.bartolomeborrego.com).



### METODOLOGÍA

El curso se impartirá en formato **presencial online** a través de ZOOM: el alumnado asiste al curso desde su despacho o domicilio, sin necesidad de desplazamiento. El curso se imparte en **tiempo real**, visualizándose la pantalla del profesorado. Es posible la interacción mediante voz, chat y otras herramientas. Se permitirá el repaso de la grabación por parte de los inscritos durante los **dos días** posteriores a la celebración del curso. Se pondrá a disposición de los alumnos el material empleado en la exposición de la formación, así como documentación complementaria.

© Propiedad Intelectual Registrada. Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin permiso de la Fundación FIDAS.

# T.1

## LA FIRMA ELECTRÓNICA: GARANTÍAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y OTRAS VENTAJAS

### FECHA

Martes 28 de septiembre.

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

### DURACIÓN

3 horas

### HORARIO

De 17:00h a 20:00h

MATRÍCULA	Periodo anticipado	Periodo NO anticipado
<b>Reducida</b>	<b>50€</b>	67€
Otros arquitectos colegiados y	75€	100€
Otros interesados	100€	134€

**Matrícula reducida:** Arquitectos colegiados COAS, COACo, Socios FIDAS y alumnos ETSA.

**Matrículas en periodo anticipado:** Matrículas abonadas hasta el **21 de septiembre de 2021**, inclusive.

Plazas limitadas a 50 alumnos.



### COORDINACIÓN

Sofía I. García Fernández. Formación FIDAS.

### CONDICIONES GENERALES

**Inscripción previa obligatoria:** Los interesados deben reservar su plaza en el apartado **Formación / Agenda e Inscripciones** de nuestra web [www.fidas.org](http://www.fidas.org).

**Gastos de cancelación de matrícula:** 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, véase el plan general de formación vigente en nuestra web.

### ACREDITACIÓN

La formación impartida en este curso tiene el reconocimiento de créditos internacionales en materia de formación continua para arquitectos registrada en el sistema UIA CPD.

© Propiedad Intelectual Registrada. Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin permiso de la Fundación FIDAS.

## PROGRAMA

Martes 28 de septiembre de 2021— de 17:00h a 20:00h

### PARTE 1ª: FIRMA ELECTRÓNICA

- 1.1. La firma electrónica como herramienta de seguridad
- 1.2. Firma electrónica: Concepto y clasificación de firmas
- 1.3. Aspectos técnicos
- 1.4. Eficacia jurídica de la firma electrónica
- 1.5. Formatos y tipología de firmas
  - Firmas múltiples o multifirmas
  - Firmas electrónicas de larga duración o longevas
  - Firmas electrónicas en movilidad
  - Firmas biométricas
- 1.6. Validación de firmas y certificados
- 1.7. Nuevos usos de la firma electrónica
- 1.8. Evidencias electrónicas
- 1.8. La firma electrónica en las facturas electrónicas
- 1.9. La firma electrónica con las Administraciones Públicas

### PARTE 2ª: CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS O DIGITALES

- 2.1. Concepto y funcionalidades
- 2.2. Contenido de los certificados
- 2.3. Certificados cualificados de firma electrónica
- 2.4. Vigencia de los certificados
- 2.5. Tipología de certificados digitales
- 2.6. Soportes de almacenamiento
- 2.7. Copias de Seguridad de los certificados
- 2.8. Prestadores de servicios electrónicos de confianza
- 2.9. Procedimiento de tramitación de certificados electrónicos
- 2.10. Renovación, suspensión y revocación de certificados electrónicos
- 2.11. El DNI electrónico y los certificados digitales

### PARTE 3ª: REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS SOBRE FIRMAS Y CERTIFICADOS DIGITALES

- 3.1. Cuestiones prácticas con certificados digitales
  - Manejo e instalación de certificados
  - Realización y restauración de copias de seguridad
- 3.2. Software de firma electrónica
- 3.3. Realización y verificación firmas online con "VALIDE"
- 3.4. Utilización del programa "Autofirm@"
- 3.5. Utilización del programa "Adobe Acrobat Reader"
- 3.6. El correo electrónico seguro